

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
INMOBILIARIA SALGADO HERRERA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ruiz de castilla No 763 y Andagoya, se reúnen los socios de Inmobiliaria Salgado Herrera & Asociados Cia. Ltda.

**CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN**

Dirige esta sesión el Sr. Fernando Herrera Salgado como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa la Sra. Elsa Salgado como secretaria ad-hoc, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de socios de la compañía. Al efecto la Sra. secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Capital</b>	<b>%</b>
Sr. Fernando Herrera Salgado	100	100,00	20
Sra. Elsa Salgado Yépez	300	300,00	60
Sr. Francisco Herrera Salgado	100	100,00	20
<b>Total</b>	<b>500</b>	<b>500,00</b>	<b>100</b>

**TOTAL DE CAPITAL SOCIAL                    \$500,00**

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1.-Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016 presentado por la gerencia general de la empresa.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.

Se procede a dar lectura por parte de la secretaria al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2016, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los socios de la compañía.

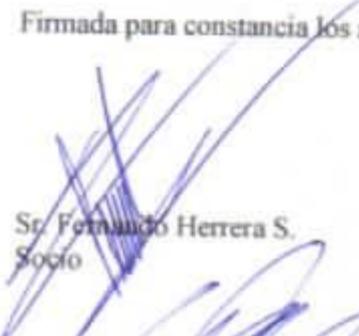
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

La compañía durante el año 2016 no ha tenido operaciones, por tanto los socios aprueban por unanimidad el resultado obtenido.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por la secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo

texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declarara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de socios.

Firmada para constancia los allí presentes.



Sr. Fernando Herrera S.  
Socio



Sra. Elsa Salgado  
Secretaria Ad-hoc de la junta



Sr. Francisco Herrera S.  
Socio



Sra. Elsa Salgado  
Socio